



**ANUNCIO DE EXPOSICION PÚBLICA PARA COBERTURA DE PUESTO DE  
FHN CON CARACTER TEMPORAL**

Ante la inminente vacante temporal del puesto de VICESECRETARÍA de clase 2ª, del Excmo. Ayuntamiento de Fuengirola, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en el anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Secretaría General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios interesados que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo acompañar la documentación acreditativa de su condición de Funcionario de administración Local con habilitación de carácter nacional.

Puesto: **Vicesecretaría de clase 2ª**

Subescala: **Secretaría**

Categoría: **Entrada**

Nivel de complemento de destino: **30**

Cuantía del complemento específico: **44.496,90 €.**

En Fuengirola, a fecha de firma electrónica.

